



INFORME ARQUITECTA MUNICIPAL

OBRAS: REMODELACIÓN DEL PARQUE LA CUBANA Y EDIFICIO PARA CENTRO TERMAL. FASE 1 REMODELACIÓN DEL PARQUE.

CONTRATISTA: UTE STV GESTIÓN S.L. y TECOPSA (UTE La Cubana)

EXpte: EE 2022/9940Z

ASUNTO: INFORME SOBRE MODIFICACIONES AL PROYECTO

La Arquitecta Municipal que suscribe, según lo ordenado por la Alcaldía de este Ayuntamiento, **INFORMA:**

En fecha 10/11/2023, los Técnicos Directores de Obra aportan un informe sobre las modificaciones previstas al proyecto que define las obras de remodelación del Parque de la Cubana y edificio para centro termal que fue solicitado por parte del Ayuntamiento.

Respecto al informe, esta arquitecta coincide con las conclusiones recogidas en dicho informe tras el análisis de las distintas modificaciones previstas.

Por otra parte, en la solicitud de los Técnicos Directores de Obra se solicitan más cuestiones:

- Aclaración del plazo de suspensión de las obras o su carácter indefinido.

Esta arquitecta ya indicó en un informe anterior que no puede estimar el plazo de suspensión.

- Se extienda acta de suspensión del contrato de Dirección de Obras, según dispone el artículo 208 de la LCSP, en la cual se consignen las circunstancias que han motivado la misma y se recojan los gastos derivados de la suspensión que este artículo recoge.

Se considera que efectivamente se debe extender dicha acta.

Es todo lo que tiene a bien informar la Arquitecta que suscribe, no obstante, la Corporación con superior criterio decidirá.

Alhama de Murcia, a la fecha indicada en la firma digital
La Arquitecta Municipal